

Nombre del alumno: Lesly Yaquelin Morales Escalante

Nombre del tema: Bioética en enfermería

Parcial: Segunda unidad

Nombre de la materia: Bioética

Nombre de la maestra: Karla Jaqueline Flores Aguilar

Nombre de la licenciatura: Licenciatura en enfermería

Cuatrimestre: Segundo cuatrimestre

lugar y fecha de elaboración
comitan de dominguez, 13/02/2025

Introducción:

Todos los seres humanos poseemos derechos, como derechos a ser atendidos por un médico a ser atendidos con respeto y humildad sin importar ninguna raza o color de piel todos merecen ser tratados por igual es deber y trabajo del personal de enfermería atender a todos los pacientes por igual, respetar y apoyar los derechos del paciente Hablaremos sobre los diferentes derechos que poseemos y diferentes códigos de ética que debe tener y hacer cada personal de enfermería o médico.

Código de ética en la enfermería

¿Qué es?

El código de ética en enfermería es un conjunto de principios y normas que guían la conducta y el desempeño de los profesionales de enfermería en su práctica diaria.

Historia:

El código de ética en enfermería no surgió de la noche a la mañana; es el resultado de años de evolución y desarrollo en el campo de salud.

Mací como:

En el siglo XIX, Florence Nightingale abogó por una práctica de enfermería que se centra en la dignidad y el respeto por el paciente.

Se basa en

Se basa en 4 códigos

es

- La enfermera y las personas
- La enfermera y las prácticas
- La enfermera y la profesión
- La enfermera y sus compañeros de trabajo

¿Cuándo Salio el primer código?

En 1950, la asociación americana de enfermeras (ANA) adoptó el primer código de ética.

Mací como:

Los principios fundamentales del código de ética que son:

Son

Son universales y atemporal, encontramos:

- Respeto por la dignidad
- Compromiso con el bienestar
- Justicia

Los códigos de ética Son:

Respeto a la
dignidad humana:

es

Reconocer y valorar la dignidad inherente de cada persona sin discriminación alguna.

ofrece

El valor de la dignidad humana esta constituida por la convergencia de tres principios que son:

- El principio de la autonomia de la persona
- El principio de privacidad
- El principio de beneficencia.

Confidencialidad:

Proteger la privacidad y confidencialidad de la información del paciente.

es

Un derecho del enfermero que el médico mantenga en secreto toda información de la enfermedad del paciente.

Responsabilidad y
compromiso

es

Actuar con responsabilidad y compromiso, y dedicación en el ejercicio profesional.

tienen

El profesional de enfermería tiene los deberes con el paciente

como

- Atención optima
- Atención oportuna
- Atención cuidadosa

Justicia y equidad:

Promover la justicia, la equidad en el acceso y la calidad del cuidado de salud.

Haci como

La igualdad de oportunidad para toda la población

- Sin distinción de ningun tipo, es recibir salud de calidad para todos

Autonomía del paciente:

respetar y apoyar el derecho del paciente a tomar decisiones informadas sobre su propio cuidado

Ayudar a

• Que los médicos y otras profesionales comprendan el sentido del consentimiento informado.

Calidad de atención

proporcionar cuidados de alta calidad basados en la mejor evidencia disponible.

¿Hacé como:

El grado en que los servicios de salud para las personas y las poblaciones aumentan la probabilidad de resultados

Resumen:

El código de ética en enfermería nos enseña y aclara sobre los principios, normas, valores y deberes que debe ofrecer el personal de enfermería, médicos y otras profesiones. Como personal de salud nuestro deber es respetar y velar por la vida de los pacientes, la integridad y dignidad del paciente sin discriminación. Tratar a todos por igual sin distinción alguna es nuestro deber, tanto como los médicos y enfermeras respetar cada opinión del paciente, mantener en secreto la información que el paciente nos brinda, atender a todos de la misma manera, recibir un trato digno y salud de calidad para todos.

"Derechos del paciente."

es

Recibir atención médica adecuada.
recibir trato digno y respetuoso.
Decidir libremente sobre tu atención.

los derechos son:

Recibir una atención médica adecuada

es

El paciente debe recibir servicios de atención médica

por

Por un personal capaz de atender acorde a sus necesidades.

Recibir un trato digno y respetuoso

El

El paciente tiene derecho de que quienes lo atienden se identifiquen de forma apropiada.

Haciendo como

tratarlo con dignidad, respetando sus convicciones y su intimidad, bajo la confidencialidad médica

Recibir información clara, suficiente, verdadera y oportuna.

ofrece

Parte del trato digno y respetuoso es que cada paciente reciba información fundamental

Concisa y completa acerca de su diagnóstico o tratamiento.

Qué el expediente e información personal sean tratados con confidencialidad médica:

La información que el paciente brinda a su médico tiene que ser tratada bajo una confidencialidad.

y no tiene que

divulgararse sin autorización de la persona

Tener un expediente clínico.

Debe quedar asentada la información por escrito de la atención y procedimientos médicos que ha recibido un paciente, de forma clara y veraz.

Otorgar su consentimiento o no, válidamente informado:

El paciente es libre de expresar su consentimiento de forma escrita, cuando decida someterse a procedimientos que posiblemente conlleven algún riesgo.

Para

Para esto, debe ser informado tanto de los beneficios como de las posibles complicaciones.

Recibir una atención si ocurre una urgencia o emergencia.

Es parte de los derechos del paciente en enfermería y otros ámbitos involucrados. el obtener atención pronta en establecimiento de salud, sean privadas o públicas, si su vida peligra.

Tener la libertad de decidir sobre su atención y tratamiento:

Hacer como

Cada paciente (o en su defecto el responsable) puede tomar decisiones sin presión

y con

con libertad, respecto a diagnósticos y procedimientos propuestos

Que se le facilite la opción de recibir una segunda opinión

El paciente puede solicitar la información que sea necesaria. por escrito, respecto a su diagnóstico para solicitar una segunda opinión.

Resumen:

Los derechos del paciente es recibir atención médica sin importar el color de piel, tratarlo con dignidad. El paciente tiene derecho a recibir información fundamental, puede tomar decisiones sin presión, tiene derechos a saber sobre su enfermedad o que procedimientos conlleven. Tienen derechos a obtener atención pronta y no hacer menos a los pacientes atender a todos por igual, todos tienen derechos que como personal de salud tenemos que respetar y hacer para todos, el respeto y humildad para todos eso nos define como persona tratar y atender a todos como si fuera nuestra propia familia los derechos del paciente nunca se deben de prohibir. Sino que debe ser respetada.

BIBLIOGRAFIA:

- <https://sogetica.com/codigo-de-etica-de-enfermeria>
- <https://blog.roosevelt.edu.mx/2024/07/24/conoce-el-codigo-de-etica-de-enfermeria>
- <https://enfermera.org/codigo-de-etica-de-enfermeria/>
- <https://apexbioetica.es/codigo-de-etica-profesional-de-enfermeria/>
- <https://sogetica.com/codigo-de-etica-de-enfermeria/>
- <https://blog.alivia.mx/conoce-los-10-derechos-de-los-pacientes-y-como-exigirlos>
- <https://ve.scielo.org>
- <https://www.scielo.sa.cr>
- <https://www.cun.es>
- <https://biotecnia.unison.mx>
- <https://www.scielo.cl>
- <https://www.who.int>